

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Representante Legal	Conducir la gestión del Consejo hacia la construcción de la igualdad de Género, en cumplimiento de las atribuciones constitucionales.	No. De procesos en marcha	100% de los procesos avanzan hacia la garantía de los derechos humanos de las mujeres y personas LGBTI
2	Dirección Técnica	Coordinar, dirigir y ejecutar planes, programas y proyectos, a través de la formulación y desarrollo de metodología, estrategias y herramientas técnicas que permitan asegurar la transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Género	No. De procesos técnicos generados para garantizar los derechos humanos de las mujeres y personas LGBTI.	100% de procesos avanzan
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Equipo de Formulación, Información y Estudios	Formular lineamientos de políticas públicas de igualdad y no discriminación por razón de género, a través de la generación de información estratégica y estudios; para asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos humanos de mujeres y personas LGBTI, consagrados en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos	No. De Insumos técnicos generados para la formulación, información y estudios	8 insumos generados
4	Equipo de Transversalización y Participación	Transversalizar el principio de igualdad y no discriminación en razón de género, en todos los niveles de Gobierno, en las cinco funciones del Estado, a través de la asesoría técnica para asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos humanos de mujeres y personas LGBTI, consagrados en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos, promoviendo la participación ciudadana.	No. De Insumos técnicos generados para la transversalización y participación	8 insumos generados
6	Equipo de Observancia Seguimiento y Evaluación	Vigilar el cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación en razón de género e incidir en la gestión del Estado, para asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos humanos de mujeres y personas LGBTI, consagrados en la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos.	No. de Insumos técnicos generados para la Observancia Seguimiento y Evaluación	8 insumos generados
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
7		"NO APLICA", El Consejo no tiene unidades desconcentradas		
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
8	Dirección de Desarrollo Organizacional	Dirigir y coordinar la gestión financiera administrativa y de servicios generales, de recursos humanos, secretaría y archivo como apoyo al quehacer fundamental del Consejo	% de procesos realizados para facilitar la gestión financiera administrativa y servicios generales de recursos humanos y de secretaría y archivo	100% de procesos ejecutados
9	Dirección Jurídica	Asesorar en materia jurídica a las autoridades, servidoras/es públicos, unidades institucionales, organismos y ciudadanía en general, dentro del marco legal aplicable y demás áreas de derecho, así como también el ejercer el patrocinio judicial y extrajudicial de la Institución, a fin de garantizar la seguridad jurídica en los actos administrativos institucionales.	% de procesos y decisiones adoptadas para incorporar criterios y asesoría jurídica en la gestión institucional,	100% de decisiones y procesos
10	Comunicación Social	Difundir, promocionar y posicionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas, en cumplimiento de la misión y de las directrices emitidas por la máxima autoridad de la institución y las entidades rectoras.	% de procesos y decisiones adoptadas para incorporar criterios y asesoría en comunicación social	

11	Planificación y Gestión Estratégica	Dirigir, controlar y evaluar la elaboración y ejecución de los procesos estratégicos, a través de la planificación estratégica y operativa institucional, los programas y proyectos, los convenios de cooperación internacional y los sistemas de información, alineados al Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de contribuir a la mejora continua, eficiencia y eficacia de los productos y servicios de la organización.	No. De instrumentos de planificación diseñados e implementados, tendientes al cumplimiento de la misión institucional No. De insumos generados	100% de instrumentos implementados
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA", El Consejo se encuentra en reestructuración, por tal motivo aún no reporta al GPR.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/01/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):		PLANIFICACIÓN		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):		ROCIO DEL PILAR BALAREZO BUSTAMANTE		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		balarezo@consejoigualdadgenero.gub.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 2908193 EXTENSIÓN 404		